

Informe Anual de DECA Equipo Pueblo

2006

Resumen Ejecutivo

Enero 2007

Contenido

| | |
|---|----|
| I. Programa Diplomacia Ciudadana | 2 |
| II. Programa Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Local | 13 |
| III. Programa Iniciativa Pública | 17 |

I. Programa Diplomacia Ciudadana

Coordinadora: Areli Sandoval Terán

Investigadoras responsables de las líneas de trabajo del Programa:

- **Línea de trabajo sobre desarrollo y DESCA:** Areli Sandoval Terán
- **Línea de trabajo sobre libre comercio y derechos humanos:** Norma Castañeda Bustamante
- **Línea de trabajo sobre Banca Multilateral y derechos humanos:** Domitille Delaplace

1. Objetivo estratégico del Programa Diplomacia Ciudadana

Impulsar la participación informada, crítica y propositiva de la sociedad civil en espacios y procesos internacionales, regionales y nacionales de toma de decisiones económicas y sociales, para promover el cumplimiento de los compromisos y obligaciones internacionales del Estado mexicano en materia de derechos humanos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) de cara a la globalización económica.

Objetivos generales de la líneas de trabajo del Programa Diplomacia Ciudadana

Línea de trabajo sobre desarrollo y DESCA

Objetivo: Impulsar la participación de la sociedad civil en la evaluación y definición de políticas de desarrollo con perspectiva de derechos humanos y en procesos de exigibilidad para el respeto, protección y realización de los derechos humanos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)

Línea de trabajo sobre libre comercio y derechos humanos

Objetivo: Impulsar la participación de la sociedad civil en la evaluación y definición de procesos y políticas de integración económica para exigir el respeto y la protección de los derechos humanos con énfasis en los DESCA.

Línea de trabajo sobre Banca Multilateral y derechos humanos

Objetivo: Impulsar la participación de la sociedad civil en la evaluación y definición de políticas de la banca multilateral de desarrollo (BMD) para exigir el respeto y la protección de los derechos humanos con énfasis en los DESCA.

2. Resultados estratégicos alcanzados en el año

Como Programa Diplomacia Ciudadana alcanzamos varios resultados estratégicos al consumarse algunos procesos que veníamos impulsando desde el año anterior. Como se verá, algunos logros corresponden a las líneas de trabajo del Programa en lo individual, y otros a la articulación de las tres líneas de trabajo, como en el caso del Foro Internacional en Defensa del Agua (FIDA) realizado del 17 al 19 de marzo de 2006 en el marco de las Jornadas en Defensa del Agua desarrolladas de enero a marzo.

El FIDA, evento paralelo y alternativo al IV Foro Mundial del Agua (FMA), se llevó a cabo en la Ciudad de México, pero logró un impacto nacional e internacional con asistentes de 26 estados de la República Mexicana y de 50 países de América, Europa, Asia y África. Los diversos paneles, talleres temáticos y sesiones plenarias permitieron la formulación de una Declaración y un Programa de Acción Internacional, que fortalecieron el movimiento mexicano y mundial del agua. En la organización de las Jornadas y el Foro estuvimos involucradas diversas organizaciones mexicanas y de otros países, destacando la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA) de la cual Equipo Pueblo es cofundador y miembro activo.

Cabe destacar la participación de nuestra organización en la COMDA en los temas de: el derecho humano al agua, el papel de la banca multilateral en las políticas de inversión y privatización del agua, los acuerdos comerciales y de inversión en materia de servicios de agua y las tendencias de privatización y sus impactos. Trabajar en el eje temático de agua en el Programa permitió un análisis más amplio del proceso de privatización, la gestión del recurso hídrico en el país, las políticas de la banca en torno a la apertura al agua y su impacto en derechos.

Equipo Pueblo profundizó su conocimiento y análisis de la política de la BMD en el sector del agua, con lo que pudo aportar elementos valiosos para el análisis de la situación y la definición de estrategias en espacios de articulación como la COMDA y en el marco del FIDA.

Asimismo, cabe destacar como uno de los principales resultados estratégicos de Equipo Pueblo en el marco de la COMDA, el acuerdo de impulsar una campaña para elevar a rango constitucional el derecho humano al agua. Equipo Pueblo a través del Programa Diplomacia Ciudadana participó activamente en la comisión de campaña de COMDA y a mediados de año contribuyó a impulsar la invitación a otras organizaciones civiles, organizaciones sociales, campesinas, indígenas, sindicales, estudiantiles, urbanas, de mujeres y, a las/os activistas, académicos y a la ciudadanía en general, a participar en el *Grupo Promotor* de la Campaña “El Derecho al Agua a la Constitución”.

Se ha logrado constituir un frente social amplio que presionará a los legisladores en el sentido de esta iniciativa de reforma constitucional además de ser un eje de articulación de luchas y movimientos por el agua que se expresan cotidianamente a todo lo largo y ancho del país. Mediante acciones educativas, de difusión, de denuncia y propaganda, movilizaciones en la calle, recolección de firmas, negociación y cabildeo con diferentes actores, la Campaña busca fortalecer el Movimiento Mexicano en Defensa del Agua.

Otro resultado estratégico en el que incidió el Programa, particularmente desde las líneas de trabajo sobre Banca y DESCa aportando en el estudio de impacto social del proyecto de construcción de la Presa La Parota en el estado de Guerrero coordinado como Espacio DESC, fue el veredicto del Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA) sobre la cancelación de La Parota. Si bien comenzamos a trabajar con el TLA desde mediados de 2005, logrando que uno de los miembros del jurado fuera un experto independiente del Comité de DESC (Sr. P. Texier), y que la documentación del caso La Parota la comenzamos en el Espacio DESC desde años atrás, los resultados de este esfuerzo colectivo se verificaron en marzo de este año, sentando bases para ampliar la articulación de organizaciones civiles y sociales en el futuro próximo y abriendo camino de manera contundente a ejercicios de exigibilidad política de derechos humanos como los tribunales éticos.

Además de aportar en la documentación de los impactos de megaproyectos de infraestructura como los contemplados en el Plan Puebla Panamá (PPP), en los derechos humanos -principalmente sobre los DESCa- e incidir en el TLA y posteriormente en el Comité de DESC de la ONU en Ginebra al obtener una recomendación específica para el Estado mexicano, Equipo Pueblo fortaleció con talleres y materiales didácticos sobre estos temas a grupos sociales y comunidades indígenas y campesinas del sur y sureste de México que están directamente afectadas por estos megaproyectos, que de no detenerse, lo serán también en los años por venir.

Estas actividades también permitieron afianzar alianzas con organizaciones civiles y sociales mexicanas a nivel nacional, en particular con la Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP), la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, el Comité de Jóvenes de Miahuatlán-Tabasco, y el Comité de Defensa Popular de Zaragoza-Veracruz (CDPZ-V). Un resultado concreto de estas alianzas fue la exitosa realización del FORO NACIONAL CONTRA LOS MEGAPROYECTOS Y EL PLAN PUEBLA PANAMÁ: EVALUACIÓN, PROPUESTAS Y RESISTENCIAS, convocado y organizado por AMAP, el CDPZ y Equipo Pueblo en noviembre.

Gracias al conocimiento y experiencia en el trabajo hacia la BMD, Equipo Pueblo fue requerido por organizaciones y movimientos sociales mexicanos, en particular el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC) y el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota (CECOP) para apoyarles en su estrategia de incidencia y acceso a la información dirigida hacia los representantes de la BMD en México (Grupo del Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo).

Por otra parte, a partir de las redes regionales e internacionales en las que participa activamente Pueblo y con apoyos financieros diversos, Diplomacia Ciudadana participó en el Foro Social Mundial Policéntrico, que se efectuó en Venezuela a principios del año, lo que permitió una serie de articulaciones para fortalecer distintos procesos por línea de trabajo: 1) en cuanto a la línea de libre comercio y DD HH, la participación incidió en la Red Birregional América Latina-Unión Europea, la Red Trinacional ASPAN, el Espacio OMC, y en el movimiento del agua para el Foro Internacional por la Defensa del Agua; 2) en cuanto a la línea DESC, la participación fortaleció el proceso de incorporación de la perspectiva de derechos humanos en el trabajo de la red Social Watch en materia de monitoreo del desarrollo social, la pobreza, y las políticas económicas; en el caso de la línea sobre BMD y DDHH, la participación en diversas actividades del Foro fortaleció la articulación de Pueblo con otras organizaciones y redes que dan seguimiento a la arquitectura financiera mundial y al impacto social de políticas de la Banca Multilateral.

Aunque la información más detallada sobre los resultados de cada línea de trabajo del Programa Diplomacia Ciudadana se encuentra en las matrices de actividades, cabe destacar que desde la línea de libre comercio y DD HH se logró la consolidación de un espacio de discusión y estrategia con organizaciones nacionales y de Europa para fortalecer el trabajo sobre las relaciones México-Unión Europea y la coordinación con otras organizaciones nacionales y de América del Norte para establecer una estrategia conjunta de cara a las negociaciones de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN)

Entre los resultados estratégicos en materia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA), destaca la obtención de importantes recomendaciones del Comité de DESC de la ONU al Estado mexicano en mayo de 2006, que sin duda reflejan la incidencia de la estrategia de cabildeo que coordinó nuestra organización e impulsó junto con otras organizaciones durante el 36º periodo de sesiones del Comité de DESC, en el que este órgano de Naciones Unidas examinó el IV Informe Periódico del Estado mexicano y conoció del Informe Alternativo sobre Derechos Económicos Sociales, Culturales y

Ambientales en México (Informe Alternativo DESCA, 1997-2006). Las observaciones finales y recomendaciones del Comité de DESC revelan algunos de los graves problemas que vivimos en términos de violaciones de derechos humanos al interior del país y la falta de cumplimiento del Estado a diversas obligaciones derivadas de instrumentos internacionales de derechos humanos, que a pesar de haber sido ratificados no se respetan ni aplican adecuadamente.

En todo el proceso de conformación de un grupo promotor y de elaboración del informe alternativo durante tres años, Equipo Pueblo tuvo un papel destacado como organización coordinadora. Cabe mencionar que si bien este proceso se inscribe en la línea de trabajo sobre DESCA, contó con importantes aportes de las otras dos líneas de trabajo del Programa Diplomacia Ciudadana, sobre todo para el capítulo sobre política económica del informe alternativo. El proceso no concluye aquí, viene la etapa de amplia difusión de este proceso –que ya comenzamos en el segundo semestre del año, pese a las dificultades de la coyuntura post-electoral- y de planificación de la estrategia de exigibilidad e incidencia que se desarrollará el próximo año.

Es muy importante subrayar que el Programa de Diplomacia Ciudadana ha conseguido un amplio reconocimiento internacional por sus tres líneas de trabajo, el cual se ha reflejado durante el año en las diversas invitaciones recibidas a colaborar en iniciativas de articulación, investigación, debate, formación e incidencia. Por ejemplo, Food and Water Watch solicitó al Programa a través de su línea de trabajo sobre libre comercio y derechos humanos realizar una investigación sobre la radiación en alimentos en el marco del TLCAN, que se concretó en un informe especial sobre el caso de Phytosan en México. Asimismo, se atendió la demanda de organizaciones centroamericanas por conocer la experiencia de la organización en el tema de Unión Europea (UE), lo que permitió aportar conocimientos y herramientas de incidencia, cabildeo e investigación a actores clave de países en donde se iniciarán negociaciones comerciales con ese bloque económico.

A nivel nacional, Equipo Pueblo es una de las organizaciones que liderea un nuevo espacio de articulación de sociedad civil sobre UE. Cabe decir que se firmó un Convenio con ALOP para realizar una sistematización “La participación e incidencia de la sociedad civil en las relaciones América Latina-Unión Europea”, La Experiencia de las organizaciones sociales y civiles mexicanas en el marco del Acuerdo Global.

Por otra parte, Equipo Pueblo tuvo una participación muy activa en todo el proceso de reestructuración de la Red mexicana de Acción ante el Libre Comercio (RMALC) de la cual somos miembros fundadores, los esfuerzos y aporte fueron encaminados hacia una democratización de la Red, con la redacción de documentos sobre criterios y principios, así como de formas de funcionamiento.

En la Asamblea general de RMALC a fines de año se eligió a Equipo Pueblo como parte de la coordinación Política, instancia intermedia entre el Consejo y la Asamblea, y comparte este cargo con la red de Género y Economía (REDGE) y el Frente Auténtico del Trabajo (FAT). Asimismo se participa activamente en las comisiones de trabajo sobre Unión Europea (la cual EP coordina) y la del tema Continental.

Equipo Pueblo se ha posicionado como una organización líder en cuanto al monitoreo de políticas, programas, proyectos y actividades de la BMD en México al iniciar y sostener un trabajo en la materia desde finales de la década del 80, y en los últimos años profundizando el análisis desde una perspectiva de derechos humanos, en particular de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA). Por su experiencia y conocimiento en los nexos entre Banco Multilateral y Derechos Humanos, Equipo Pueblo ha sido invitada por Bank Information Center a participar en una reunión internacional de estrategia en 2007 sobre la responsabilidad de las Instituciones Financieras Internacionales en materia de Derechos Humanos, que tiene como propósito de valorar la utilidad y factibilidad de usar normas y mecanismos externos para responsabilizar a las instituciones financieras internacionales por el impacto de sus operaciones en los derechos humanos y el medio ambiente. Asimismo, desde la línea de BMD y DD HH, destacan los resultados del monitoreo sobre las actividades del Banco Europeo de Inversiones (BEI) en México y la conformación de un espacio de articulación para el seguimiento al BEI en América Latina. El proyecto sobre el BEI permitió a Equipo Pueblo fortalecer la nueva alianza con organizaciones y redes europeas que monitorean al BEI. Desde ahora, Equipo Pueblo está considerado por parte de estas organizaciones como contraparte en México y América Latina para la definición y el desarrollo del trabajo sobre “el BEI fuera de Europa”.

En cuanto a la línea de trabajo sobre desarrollo y DESCA, también se ha adquirido un gran reconocimiento nacional, regional e internacional. Por ejemplo en la región latinoamericana, por segundo año consecutivo Pueblo recibió la invitación a asociarse para co-convocar y organizar un curso latinoamericano sobre DESC, a Invitación de Dignity Internacional y Social Watch. Asimismo, fue invitado por el Centro Internacional de DESC de Portugal a coordinar uno de las mesas de debate del Foro Internacional de Sociedad Civil sobre el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PF del PIDESC); y respondió adecuadamente a diversas invitaciones para desarrollar artículos, impartir capacitaciones, presentar ponencias, asesorar procesos, logrando difundir y sensibilizar a más actores civiles y sociales nacionales y de otros países sobre estos importantes temas y enfoques. También se debe destacar la aportación de Equipo Pueblo en las definiciones políticas y estratégicas de la red internacional Social Watch como miembro de su Comité Coordinador internacional -por cierto reelecto por tercera vez por la Asamblea General de la Red.

3. Grado de cumplimiento de los proyectos

Tanto el Proyecto de Negociaciones Comerciales como el de Acuerdo Global México-Unión Europea tuvieron una actividad y dinámica intensa a lo largo del año. Las propias actividades del FIDA permitieron dar a conocer a la opinión pública los impactos de la privatización de los servicios básicos de agua y energía, asimismo el tema de Unión Europea fue relevante debido a distintos encuentros tanto oficiales como altermundistas, lo que creó un clima propicio para nuestras acciones y cumplimiento de metas; las investigaciones programadas se realizaron adecuadamente, lo que permitió contar con instrumentos de incidencia y de difusión en distintos espacios de sociedad civil y gubernamentales. Por lo tanto se puede afirmar que estos dos proyectos cumplieron cabalmente sus metas.

No obstante, el Proyecto Transparencia y rendición de cuentas en las negociaciones comerciales (ALCA, OMC, TLCAN Plus y otros tratados comerciales) se enfrentó a dos escenarios que impidieron que las metas se realizaran en su totalidad: el proceso electoral que renovó el poder legislativo y que marcó el desinterés de los parlamentarios salientes de asumir compromisos que no pudieran cumplir, y por otro lado nos enfrentamos a una falta de recursos financieros para poder avanzar más en el análisis de mecanismos transparencia en los acuerdos comerciales y al interior de la OMC.

Por su parte, los proyectos de la línea de trabajo sobre desarrollo y DESCA cumplieron cabalmente sus metas y el proceso electoral sólo incidió en la postergación de algunas actividades que se desarrollarán el año próximo frente a las nuevas autoridades gubernamentales y la nueva legislatura.

En la línea de trabajo sobre BMD se han cumplido los objetivos sobre todo a nivel nacional; a nivel regional e internacional el trabajo se dificulta por falta de recursos financieros que impide estar presente en momentos de reunión y articulación clave, como lo son las Reuniones convocadas por el BID y las Reuniones Anuales del BM y FMI, y las asambleas de sociedad civil, donde se podría compartir y retroalimentar mejor nuestro trabajo y participar en procesos de incidencia. En cuanto al cumplimiento del objetivo específico de mantener el espacio de interlocución de la sociedad civil con el Poder Legislativo sobre cuestiones relativas a la BMD, se desarrolló un trabajo de sistematización de la experiencia para el informe de Robin Round, pero la situación electoral y post electoral tan compleja desvió la atención de los legisladores a temas nacionales en torno a la de democracia representativa, en detrimento de otras cuestiones de carácter global. Por otra parte, la Campaña internacional sobre la "Petición Parlamentaria Internacional para una supervisión democrática de la políticas del BM y del FMI" no estuvo muy activa durante el 2006. Durante 2005 la secretaria técnica internacional la tenía la organización inglesa Bretón Woods Project pero por falta de recursos y de una organización que pudiera asumir la coordinación de esta iniciativa ahora este proceso está en una especie de "impasse".

4. Coordinación con los otros programas y regiones de EP

Más que con otros programas institucionales, la coordinación fue efectiva y fructífera entre las líneas del Programa Diplomacia Ciudadana, sobre todo por los procesos conjuntos en materia de agua y de impactos de la política económica en los DESCA explicados ya en el apartado sobre resultados estratégicos.

Otro ejemplo sería el de los procesos formativos, por ejemplo, desde las líneas de trabajo sobre Desarrollo y DESCA y de BMD y DD HH se realizaron actividades coordinadas con organizaciones de dos regiones de la red Equipo Pueblo: DIA Equipo Pueblo Morelos y la pastoral campesina, y con el Comité de Defensa Popular de Zaragoza (CDPZ) y otras organizaciones de municipios del sur de Veracruz y Tabasco, con el auspicio del Proyecto DESCA con Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, la Comisión Europea y Terre des Hommes Francia. Se promovió también la articulación del CDPZ con otros actores sociales de Tabasco y la Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP) en el marco del seguimiento al Plan Puebla Panamá.

Asimismo, se articularon algunas actividades con el Programa de Iniciativa Pública, por ejemplo, en materia de acceso a la información y transparencia, el proceso de diálogo sociedad civil-gobierno en materia de política exterior, los temas internacionales en el proceso de reflexión y discusión sobre la Reforma del Estado, y en materia de sociedad binacional y el problema migratorio.

5. Articulaciones y/o convenios con otros actores sociales – civiles y gubernamentales

A continuación se indica con quienes se impulsaron los proyectos y temas del Programa en cada línea de trabajo. En algunas de estas articulaciones Equipo Pueblo juega el papel coordinador o facilitador.

Línea de trabajo sobre Desarrollo y DESCA

- En el tema de exigibilidad de los DESCA:

-Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre DESC (Espacio DESC) como grupo de referencia de Social Watch en México, la Red Internacional DESC y a la vez capítulo mexicano de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD). El Espacio DESC está integrado por: Casa y Ciudad de Coalición Hábitat México, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos (CAM), Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (PRODH), Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL) de Fomento Cultural y Educativo, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), DECA Equipo Pueblo, Defensoría del

Derecho a la Salud, FIAN Sección México, Liga Mexicana de Defensa de Derechos Humanos (LIMEDDH), Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Coalición Internacional del Hábitat, RADAR-colectivo de estudios alternativos en derecho.

-Grupo Promotor del Informe Alternativo, integrado por:

Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre DESC (Espacio DESC), Campo de Política Social de Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, DECA Equipo Pueblo, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro PRODH), Centro de Reflexión y Acción Laboral de Fomento Cultural y Educativo (CEREAL), FIAN Sección México, Casa y Ciudad de la Coalición Hábitat México, Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos (CAM), Oficina para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC-AL), RADAR-Colectivo de Estudios Alternativos en Derecho, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, FUNDAR-Centro de Análisis e Investigación (FUNDAR), Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), Coordinadora Comunitaria Miravalle (COCOMI), Defensoría del Derecho a la Salud, Elige - Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, Red por los Derechos de la Infancia en México, Salud Integral para la Mujer (SIPAM), Grupo Pro DESC en Chiapas, Enlace Comunicación y Capacitación, Foro para el Desarrollo Sustentable, Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria OP, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), Iniciativas para la Identidad y la Inclusión (INICIA), Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP), Unión Campesina Emiliano Zapata Vive (UCEZ VIVE)

- Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), integrada por capítulos nacionales en la mayoría de países latinoamericanos.

-Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA), Campo de Política Social de Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, Social Watch Internacional, Grupo Subregional de Social Watch Centro América-México, Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), Red Internacional DESC, Coalición Internacional de ONGs por un protocolo Facultativo del PIDESC, FIAN Internacional, Coalición Internacional del Hábitat-oficina Regional.

-Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y Oficina del Alto Comisionado de ONU para los Derechos Humanos (OACNUDH)

- Social Watch
- Comité Coordinador de Social Watch Internacional, Secretariado de Social Watch, Grupo Subregional de Social Watch Centro América-México, Espacio DESC como grupo de referencia de Social Watch en México y Grupo Promotor del Informe Alternativo DESC.

- Promoción del desarrollo social con enfoque de derechos humanos:
 - Campo de Política Social de Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, Espacio DESC, Comité de Defensa Popular de Zaragoza – Veracruz, Desarrollo Integral Autogestionario A.C. - Equipo Pueblo Morelos y pastoral campesina.
 - Alianza entre Social Watch, Dignity Internacional, COHRE y CDES (II Curso Latinoamericano sobre DESC)

Línea de trabajo sobre Libre Comercio y Derechos Humanos

- Transparencia y rendición de cuentas en las negociaciones comerciales (ALCA, OMC, TLCAN Plus y TLC's):
 - Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC), Red de Genero y Economía (REDGE), Centro de Investigación Laboral, Frente Auténtico del Trabajo (FAT), Centro de Estudios Chicanos, Red Trinacional, Food and Water Watch.
- OMC y servicios de agua: -RMALC y otras organizaciones que conforman la COMDA, entre éstas destacan Mujer y Medio Ambiente, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Centro Mexicano de Derecho Ambiental, HIC, Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos, entre otras..
- *Acuerdo Global México-Unión Europea:*
 - RMALC, REDGE, Oxfam GB, Fundación Heinrich Böll, Centro Lindavista, Unión Nacional de Trabajadores, Frente Auténtico del Trabajo, Iniciativa de Copenhague para Centro América y México (CIFCA), Milenio Feminista, Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP).

Línea de trabajo sobre Banca Multilateral y Derechos Humanos

- En el tema de Megaproyectos:
 - Presa La Parota: Espacio DESC, en particular FIAN-Sección México, Centro Antonio de Montesinos, Oficina Regional para América Latina de la Coalición Internacional Hábitat, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín PRO y RADAR-colectivo de estudios alternativos en derecho. Presa Arcediano: Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario y Espacio DESC. Plan Puebla Panamá: Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP), Espacios DESC, Comité de Superación de Jóvenes de Tabasco y CDPZ-Veracruz.
- BMD y Agua: COMDA
 - Campaña sobre el BEI en Europa y América Latina
 - CEE Bankwatch Network
 - Amigos de la Tierra Internacional y Francia,

- Campagna per la Riforma della Banca Mondiale,
- World Economy, Ecology and Development,
- Bretton Woods Project
- Organizaciones involucradas en la conformación de un Frente Parlamentario y de Sociedad Civil Interamericano sobre IFI:
 - Red Brasil sobre Instituciones Financieras Internacionales (Rede Brasil)
 - INESC
 - Instituto de Estudios Políticos (IPS)
 - Sobrevivencia - Amigos de la Tierra Paraguay
 - Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos
- Reflexión en torno a la Responsabilidad en materia de ddhh de las IFI:
 - Bank Information Center (coordinador)
 - Bretton Woods Project

6. Fuentes alternas de financiamiento (no solo económico) para el programa

- Novib-Oxfam Holanda (tanto por el proyecto institucional de Equipo Pueblo como a través del proyecto subregional coordinado por CIDEP-Social Watch El Salvador)
- Oxfam Internacional vía Intermon Oxfam (proyecto COMDA)
- Oxfam Gran Bretaña (a través de RMALC y proyecto COMDA)
- Fundación Heinrich Böll - Berlín
- Fundación Heinrich Böll oficina en México (a través de RMALC)
- Comisión Europea y Terres des Hommes – Francia (a través de Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia)
- ALOP
- Social Watch Internacional
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
- Food and Water Watch
- Comité Católico Francés-CCFD (a través del proyecto institucional)

7. Principales dificultades internas y externas enfrentadas para al realización del programa

Como Programa, las dificultades enfrentadas son en términos de la insuficiencia de personal para desarrollar los proyectos con menos sobrecarga de trabajo en las investigadoras actuales y de equipo técnico adecuado, ambos directamente relacionados con las limitaciones y/o falta de recursos económicos suficientes. Asimismo, las limitaciones financieras impiden la participación en encuentros regionales e internacionales de gran importancia para el Programa, hacer un trabajo de investigación de campo y promoción más sistemático, y poder publicar y difundir masivamente las investigaciones que se realizan.

II. Programa Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Local

Coordinador: Luis Pineda

Investigador: Mario Alberto Mendoza Godínez

1. Objetivo Estratégico del Programa

Contribuir al fortalecimiento de las iniciativas de participación ciudadana que, mediante el impulso de propuestas desde el ámbito local, promuevan una mejor y mayor gobernabilidad basada en una visión de desarrollo social y logren incidir en la integración de un sistema de articulación nacional más justo, equitativo y democrático

2. Resultados estratégicos alcanzados en este año

Los integrantes del programa valoramos que cumplimos con las acciones programadas para el 2006. Es importante tomar en consideración que cuando se diseñó este proyecto aún no se tenía total certeza sobre algunos apoyos que serían parte importante para iniciar los proyectos. Por fortuna, y de acuerdo al plan, logramos conseguir los insumos necesarios para desarrollar el trabajo programado.

Durante el transcurso del año contamos con información oportuna de nuevas experiencias de participación ciudadana que luego convertimos en herramientas metodológicas y se difundieron en las páginas Web de DECA, Equipo Pueblo, A.C. (www.equipopueblo.org.mx) y la de Fundación Toolkit (www.toolkitparticipation.nl) lo que nos convirtió en un sitio de referencia en el tema de la participación ciudadana. Asimismo, durante el primer semestre del año se participó en transmisiones radiofónicas en las cuales se discutieron temas estratégicos para la participación ciudadana y el desarrollo local. En el segundo semestre se tomó la coordinación del espacio del Instituto Mexicano de la Radio (IMER) para las Organizaciones Civiles y ciudadanas.

Por otra parte, logramos la aprobación de un financiamiento para operar, por segundo año consecutivo, una Agencia de Desarrollo Local en un municipio indígena donde decidimos hacer énfasis en el fortalecimiento institucional de las organizaciones locales y en la creación y/o fortalecimiento de las economías locales. Ahí desarrollamos las bases para que se fortalecieran grupos productivos de tres municipios, con proyectos que benefician a más de 100 personas en forma directa, además de sus familiares, que sentaron las bases para crear una economía local regional. La organización local: Comité de Defensa Popular de Zaragoza, Veracruz (CDP-Z), se convirtió en el eje del proyecto y tiene una buena presencia y liderazgo en la zona sur del estado de Veracruz.

Durante este año, continuamos promoviendo y participando en la red de investigadores latinoamericanos especialistas en Desarrollo Local, donde se realiza un constante intercambio de experiencias de diversos países y regiones y se elaboran propuestas de desarrollo local con una visión integradora de América Latina.

Asimismo, llevamos a cabo reuniones de trabajo con grupos de especialistas integrantes de organizaciones civiles, gobiernos y académicos, para continuar con la integración de una Red de Promotores de la Descentralización Municipal en México, como base para generar una mayor igualdad en las relaciones gubernamentales y la generación más directa de beneficios a la población.

Se continuó con el trabajo externo de promoción e impulso de la descentralización a nivel latinoamericano, y se afianzó el Grupo Iniciativa, donde Equipo Pueblo es uno de los nueve integrantes promotores de las Cumbres Iberoamericanas sobre Descentralización y Desarrollo Local.

Mención a parte merece el trabajo que se inició para desarrollar una Metodología y un Programa de Formación para capacitar, vía tele conferencias a través de un circuito cerrado integrado por 200 tele aulas en diversos municipios del país, a Funcionarios Públicos Municipales de México, en seis temas fundamentales: a) Participación ciudadana, b) Transparencia y rendición de cuentas, c) Política social, d) Generación de ingresos propios, e) Ordenamiento territorial, f) Intermunicipalidad. Este proceso se apoya con información para ser utilizada en Internet y se presenta en español y cuatro lenguas indígenas (tzotzil, mixteco, náhuatl y zapoteco). El programa de formación se probó ya en los estados de Chiapas y Puebla.

Asimismo, durante el año, y debido a nuestra interlocución en temas de gobernabilidad, en el último proceso electoral para elegir Presidente de la República y Congreso, fuimos convocados por las organizaciones civiles y sociales, así como, por las autoridades electorales para participar como Consejeros Federales Electorales para el periodo 2006 – 2009 integrándonos al Instituto Federal Electoral (IFE) para promover la participación de la ciudadanía y sancionar el proceso electoral.

Por tanto, consideramos que cumplimos con los objetivos y las metas previstas, y contribuimos al desarrollo del Plan Estratégico trazado. Es importante anotar que en nuestros logros anuales, los apoyos que tradicionalmente hemos recibido de las instituciones y cooperantes son la base para el acercamiento de más recursos, que en muchos casos no llegan en forma de apoyo financiero, sino en especie.

3. Cumplimiento de los *proyectos o líneas*, objetivos y las metas

Como se indicó en el punto anterior los objetivos específicos por programa y las metas se cumplieron como se tenía previsto en el cronograma de actividades en un 85%. Cabe hacer notar que ninguno de los proyectos se culminó sino que se sentaron las bases programadas para que algunas alcanzaran su terminación, como etapa, pero continuaran como parte de procesos de más largo alcance.

4. Coordinación con los otros programas y regiones de EP

En los proyectos que se diseñan siempre se tiene en cuenta la opinión del equipo central, aquí se discute la estructura y la coherencia de los proyectos y se establecen los compromisos interinstitucionales. Por ello, se trabajó coordinadamente con los otros programas y áreas. Ahora bien, las propuestas de trabajo se consensan y desarrollan con las organizaciones regionales, en convenio con los programas centrales. En este año el trabajo de asesoría, de cabildeo de campo se ha realizado en coordinación con las cuatro regiones que integran Equipo Pueblo. En conclusión, nuestro trabajo tuvo un buen nivel de articulación interinstitucional en este año.

5. Articulaciones y/o convenios con otros actores sociales – civiles y gubernamentales

Se han establecido convenios con instituciones del gobierno federal y gobiernos locales, se trabaja con asociaciones de municipios, con organizaciones sociales y civiles nacionales e internacionales. Por ejemplo con fundaciones como la Ford Foundation, la Diputación de Barcelona de España, el Banco Mundial, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; institutos autónomos como el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), Universidades como la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México, Consultoras especializadas como Innovación Evaluación y Estudios Prospectivos, A.C. (IEEPAC), IMER, entre otras no menos importantes.

6. Fuentes alternas de financiamiento (no solo económico) para el programa

Para el desarrollo del proyecto se combinan apoyos de diversas instituciones como son el gobierno federal, mediante convenios de Coinversión, los gobiernos locales, las asociaciones de municipios, las agencias de cooperación Oxfam-Novib, CCFD, la Interamerican Foundation y la Diputación de Barcelona y los apoyos de las organizaciones locales, entre otras.

7. Principales dificultades internas y externas enfrentadas para la realización del programa

Las principales dificultades internas: La falta de un presupuesto de largo y mediano plazo que permita el apoyo a proyectos de impacto social, personal técnico, instalaciones y equipo de oficina adecuado, una política salarial justa y seguridad social en el empleo.

A nivel externo, las dificultades para el desarrollo son mínimas pues las organizaciones de los países anfitriones hacen un trabajo importante de facilitación de los procesos de intercambio. Sin embargo, cada vez es más complicado asistir a reuniones importantes debido a que los recursos limitados.

III. Programa Iniciativa Pública

Coordinador: Elio A. Villaseñor Gómez

Investigadores del Programa: Peter Winkel Ninteman
Yazmín Benítez

1. Objetivo estratégico del Programa

Promover el debate sobre los tres temas cruciales de la agenda del programa: Transparencia y rendición de cuentas; Reforma del Estado y agenda ciudadana binacional con el fin de avanzar en la construcción de diagnósticos y generar espacios de interacción intersectorial, para generar propuestas que gocen de un amplio consenso social.

Proyecto: Reforma del Estado

1. Objetivo de la línea de trabajo o proyecto

Incidir en los actores políticos y generadores de opinión pública, sobre una visión de la reforma del Estado desde la participación ciudadana con base a los resultados obtenidos en el encuentro nacional “Reforma del Estado y Agenda Ciudadana” de Pátzcuaro.

2. Resultados estratégicos alcanzados

Desde el encuentro nacional “Reforma del Estado y Agenda Ciudadana”, llevado a cabo en Pátzcuaro, en junio del año 2005, se ha podido integrar a las agendas de las organizaciones de la sociedad civil la Reforma del Estado como un tema prioritario.

El tema de las reformas necesarias para que en el país avance en la consolidación de la democracia se volvió un tema fundamental durante el año 2006, debido en buena medida al clima de confrontación que resultó de la contienda electoral por la presidencia de la República y por los mecanismos insuficientes que presentaron algunas instituciones, como el Instituto Federal Electoral, para encauzar de manera institucional las confrontaciones y por otra la limitada capacidad jurídica que tienen algunas instituciones para promover el diálogo y el acuerdo entre los distintos actores políticos, sociales, civiles y económicos.

En este marco se realizó el seminario internacional “Acuerdos Básicos para la Consolidación Democrática”, los días 29 al 31 de mayo, que tuvo como premisa conjuntar una serie de actores de la sociedad civil, de académicos y de actores políticos para definir una agenda mínima para los acuerdos que impulsen la consolidación de la democracia en México. El fundamento de este seminario fue la agenda ciudadana sobre la reforma del Estado.

En este sentido, se pudieron convocar a actores que, en otras circunstancias, estarían confrontados, como políticos de distintos partidos, o como empresarios. Se demostró con el seminario que es posible dialogar para alcanzar acuerdos, como puede constatarse en la Declaración Política producida en el Seminario y que aparece en la memoria del encuentro.

Así lo demuestra la declaración política del seminario:

Al seminario internacional asistieron 240 personalidades del mundo académico, de las organizaciones sociales, del sector político, legisladores y funcionarios públicos. También se contó con la presencia de 34 destacados expositores, provenientes de nueve países, los cuales expusieron sus experiencias de transición a la democracia. Además de representantes de organismos multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Unión Europea (UE).

Cabe destacar que, resultado de las reflexiones y discusiones del seminario, existe una declaración política y una agenda para los acuerdos básicos que necesita el país para consolidar su democracia. Dicha agenda constituye un insumo para la discusión y negociación entre todos los actores políticos y sociales, que estamos seguros se abrirá como resultado de la actual coyuntura electoral.

3. Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas

Por lo que respecta al grado de cumplimiento de los objetivos y las metas estas se pudieron cubrir parcialmente. En torno al objetivo y meta número uno se pudo avanzar en su cumplimiento ya que muchas organizaciones de la sociedad civil impulsaron, desde sus respectivos ámbitos de acción, la reforma del Estado. Se pudo colocar parte de las propuestas sobre la reforma del Estado como parte de la plataforma política del Partido de la Revolución Democrática.

Por otra parte, solo se pudo cumplir parcialmente, la difusión en los medios de comunicación la realización del seminario internacional “Acuerdos básicos para la consolidación democrática”, debido a la falta de recursos financieros para tal fin.

Se pudo cumplir a cabalidad la realización del seminario internacional “Acuerdos Básicos para la Consolidación Democrática”. Como parte de las conclusiones del seminario se propusieron reformas constitucionales tendentes a la consolidación de la democracia en el país, las cuales fueron consensadas entre diversos sectores, entre los que destacan: organizaciones de la sociedad civil, miembros de la academia, actores políticos.

Sabemos que la consolidación de la democracia y el posicionamiento de la sociedad civil como un interlocutor de los cambios que requiere el país son un proceso de largo aliento, por lo que el seminario se concibe como el primer paso (la construcción de una agenda mínima) en un camino que puede llevar mucho tiempo, por lo que se plantea seguir con este objetivo estratégico en el trabajo futuro de Iniciativa Pública.

4. Articulaciones y/o convenios con otros actores sociales – civiles y gubernamentales

Alianza Cívica
Centro Latinoamericano de la Globalidad
Centro Lindavista
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Comisión Episcopal de Pastoral Social
Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad
Flor y Canto,
Fundación Friedrich Ebert
Instituto Nacional de Desarrollo Social
Instituto Federal Electoral
Instituto José María Luis Mora
Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco
Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad
Incede Social
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Red Ciudadana, Chihuahua
Unión Europea

5. Fuentes alternas de financiamiento (no solo económico) para el programa

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Comisión Episcopal de Pastoral Social
Fundación Friedrich Ebert
Instituto Nacional de Desarrollo Social
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Representación de la Unión Europea.

6. Principales dificultades internas y externas enfrentadas para al realización del programa

Dos fueron las dificultades principales que enfrentamos para la realización de los objetivos que se habían planteado. Por una parte, la falta de financiamiento para llevar a cabo las labores de investigación y publicación de dichas investigaciones.

Por otra parte, el entorno políticos y social de confrontación y polarización impidió avanzar en la colocación de los temas de la agenda de la reforma del Estado en la opinión pública y con los actores políticos, debido a que estaban más orientados a la realización de sus respectivas campañas políticas y no tomaron mucho en cuenta las propuestas ciudadanas en torno a los temas más importantes para la consolidación de la democracia en México.

Proyecto: Seminario Internacional “La construcción de una agenda ciudadana en América del Norte”

1. Objetivo del proyecto

Impulsar un proceso de encuentro y reflexión sobre una agenda común para la incidencia ciudadana binacional en América del Norte

2. Resultados estratégicos alcanzados en este semestre

El seminario internacional *“La Construcción de una Agenda Ciudadana para América del Norte”*, que se llevó a cabo en Pátzcuaro Michoacán, los días 16 al 18 de noviembre de 2006, constituyó un primer encuentro entre organizaciones de migrantes en Estados Unidos y organizaciones de la sociedad civil en México. Es decir, se trató del inicio de un proceso de vinculación social y ciudadana, al mismo tiempo constituyó un primer encuentro para definir una agenda común de organizaciones de la sociedad civil en norte América.

Participaron en el seminario 80 personas provenientes de organizaciones de migrantes en Estados Unidos; funcionarios públicos relacionados con la atención a migrantes tanto federales como del estado de Michoacán; el gobernador del estado, Antropólogo Lázaro Cárdenas Batel; legisladores locales de Michoacán; miembros de organizaciones de la sociedad civil en México; representantes del Instituto de los Mexicanos en el Exterior y el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En este sentido, se alcanzaron los siguientes resultados estratégicos.

Se pudo compartir información y propuestas sobre el alcance, las metas y formas de hacer avanzar un proceso de conocimiento y articulación entre las organizaciones de migrantes en Estados Unidos y las organizaciones de la sociedad civil mexicana. Así como representantes de organizaciones civiles de migrantes en El Salvador, Chile, Francia, Alemania, Turquía y Guatemala.

Se avanzó en la construcción de una agenda mínima de carácter regional.

Se sentaron las bases de coordinación necesarias para trabajar en la elaboración de estrategias comunes frente a la misma. De hecho se integró un equipo de trabajo que organizará la Cumbre Hemisférica de Migrantes que se llevará a cabo en mayo del 2007.

Como resultado del seminario internacional “*La Construcción de una Agenda Ciudadana en América del Norte*” se cuenta con una Declaración Política y un documento de Acuerdos Mínimos para continuar con el proceso de articulación entre las organizaciones participantes.

En este sentido, se pudieron convocar a actores que tenían poca relación entre sí y se demostró la disposición de colaborar y articularse para incidir en las agendas políticas y sociales tanto de México como de Estados Unidos.

Nuestra agenda, se dijo, debe estructurarse en torno a la demanda central de exigir a los tres Estados involucrados las garantías para el respeto y pleno goce de los derechos humanos de los migrantes y sus familias. Al mismo tiempo, debe considerar el pleno goce de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de todas las persona en América del Norte, aspectos todos ellos que debieran quedar cubiertos por una reforma migratoria integral en los Estados Unidos.

En esa perspectiva, otro gran eje de construcción de la agenda ciudadana binacional estaría dado por la imperiosa necesidad de lograr en México un desarrollo económico con una orientación predominantemente de orden social que genere condiciones reales de arraigo humano. La atención de este eje pasa, con carácter de urgente, por el impulso de espacios de diálogo que permitan superar la actual crisis de gobernabilidad y por el restablecimiento de derechos políticos y humanos que han sido violentados.

Las conclusiones se agrupan en los siguientes ejes temáticos:

- **El Ciudadano Binacional.** Del cual destaca la binacionalidad no debe ser una condición *sine quan non* para ser reconocido como ciudadano y que el migrante se diferencia del resto de una estructura social y de los ciudadanos, en tanto forma parte de un grupo enfocado a una actividad específica. Como sujeto es activo y actúa como un ente social.
- **Agenda Ciudadana Binacional.** Debe enfocarse a lograr el reconocimiento pleno de derechos sociales, laborales y jurídicos del ciudadano binacional. Además de articular a los sujetos activos de los pasivos para cobijarlos en un solo concepto de agenda ciudadana binacional.
- **Las condiciones de la migración.** Problemas a los que se enfrentan los migrantes en su tránsito por los países que anteceden a su destino, principalmente en sus fronteras. México es corredor natural de indocumentados latinoamericanos, pero es terreno en donde existe una sistemática violación de los derechos humanos de éstos
- **Los retos.** Enfrentar un eventual endurecimiento político en materia migratoria en Estados Unidos y avanzar en la concreción de los derechos civiles, políticos y económicos de los migrantes. Mejorar en otros terrenos como el educativo, de salud, de servicios, etc.

- **Temas de confluencia:** Remesas sujetas a un descenso eventual en el corto plazo. Temas de la Reforma Migratoria: Derechos Laborales, Derechos Humanos, Derechos Sociales y Derechos Políticos.
- **Quiénes encabezan el proceso.** Centrar la atención principalmente en áreas o ámbitos en los que ya existan instituciones dedicadas a abordar los problemas de los migrantes, e identificar al ciudadano binacional, aún cuando en esta categoría eventualmente se les ubique como ilegales, estatus que despoja de la nacionalidad a un sujeto.
- **Mecanismos de trabajo, enlace, diálogo, compromisos y responsables.** Una de las acciones es establecer la modalidad de *Hermandad de Ciudades*, que más allá de las cuestiones culturales sienta las bases de una mayor interrelación entre migrantes y comunidades; es necesario establecer alianza con diversos sectores y actores estadounidenses para cabildear la problemática migratoria, así como generar líderes que interactúen con esa estrategia, y con apoyo de organizaciones, convertir a los migrantes en portadores de las demandas y autodefensa como grupo. Estrategias encaminadas a lograr que los gobiernos entiendan que el migrante es un “sujeto articulado” que está atento de que se respete su condición, y que su condición se aborde desde una perspectiva binacional y a partir de diagnósticos comunes.
- **Para darle continuidad al proceso de diálogo y articulación** se propusieron 11 líneas de trabajo, entre las que destacan: evaluar a qué medios e instituciones habrá de enviarse el documento; generar compromisos individuales acerca de cómo comunicar la agenda; Reforzar redes sociales de los migrantes; aprovechar y capitalizar la cooperación en diversos ámbitos en los que ya inciden.

3. **Articulaciones y/o convenios con otros actores sociales – civiles y gubernamentales**

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
 Comisión Episcopal de Pastoral Social
 Flor y Canto,
 Fundación Friedrich Ebert
 Fundación Comunitaria del Bajío
 Fundación para la Productividad en el Campo
 Gobierno del Estado de Michoacán.
 Instituto de los Migrantes Michoacanos en el Exterior
 Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
 Red Ciudadana, Chihuahua

4. Fuentes alternas de financiamiento (no solo económico) para el programa

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Comisión Episcopal de Pastoral Social
Fundación Friedrich Ebert
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Gobierno del Estado de Michoacán
OXFAM Gran Bretaña

5. Principales dificultades internas y externas enfrentadas para la realización del programa

Realmente no se encontraron dificultades para realizar el proyecto ya que se cumplieron los objetivos planteados, incluso tuvimos 20 participantes más de los que se habían proyectado; se logró consensar una declaración política y una agenda mínima de trabajo, de compromisos y se inició con el proceso de articulación entre las organizaciones de migrantes en Estados Unidos y las organizaciones de la sociedad civil en México.

Proyecto: Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Pública

1. Objetivo general del proyecto

Contribuir a la construcción de la cultura de la transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas en diferentes entidades federativas.

2. Resultados estratégicos alcanzados en este semestre

A. Diplomado Nacional de Profesionalización para OSC

El Diplomado Nacional de Profesionalización 2006, en la especialidad Estrategias para la visibilidad e intendencia, consiste en seis módulos, que a su vez forma parte de la Convocatoria Profesionalización y Fortalecimiento de la Organizaciones de la Sociedad Civil del Programa de Coinversión Social, del Instituto Nacional de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social.

Uno de estos seis módulos es el tema “Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas”. Concuramos y el proyecto fue aprobado por una comisión dictaminadora en el mes de abril de 2006.

El objetivo superior del proyecto hemos definido como el de contribuir a la creación de una cultura ciudadana corresponsable y un entorno favorable para el desarrollo social, al poner en la transparencia y la rendición de cuentas la base para acrecentar la confianza social e institucional necesaria para sustentar el desarrollo de acciones de diálogo social, proyectos intersectoriales y la elaboración de programas y políticas sociales.

Llevaremos a cabo el módulo en 15 entidades federativas y esperamos atender a 450 representantes de 250 OSC.

B. Colectivo por la Transparencia

El Colectivo por la Transparencia une los esfuerzos de las organizaciones Alianza Cívica, Academia Mexicana de Derechos Humanos, DECA Equipo Pueblo, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, y Presencia Ciudadana. Está conformado por una serie de actividades que realizamos conjuntamente y otras cuya especificidad está definida por las organizaciones en particular. Todas las actividades tienen como objetivo fundamental el fortalecimiento de la democracia en México, a través de la consolidación del derecho de acceso a la información, la transparencia del ejercicio público y el fomento de la ciudadanía en la utilización y valoración de estos temas.

C. Alto Consejo por la Transparencia de Programas Sociales Federales del PNUD

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD) había creado un proyecto especial para reforzar la protección de los programas sociales federales en el marco del proceso electoral. Formamos parte del Alto Consejo por la Transparencia de los Programas Sociales Federales, realizamos conversaciones con gobernadores y analizamos los Programas Sociales Federales. En el mes de junio de 2006 se aprobó el “Informe sobre el cumplimiento de las recomendaciones emitidas el 15 de marzo de 2006 por el Alto Consejo”.

El informe da cuenta de la información reportada por dependencias federales y por las entidades federativas para valorar el grado de cumplimiento de los exhortos y recomendaciones emitidas por el Alto Consejo hasta el 5 de junio. Los exhortos y recomendaciones están dirigidos en su mayoría al Gobierno Federal, y en el caso de los formulados a los gobiernos de las entidades y municipios, su seguimiento se realizó a partir de información pública generada por dichos gobiernos y de las 15 misiones realizadas por expertos del PNUD en las entidades federativas del país. En esas misiones se sostuvieron un amplio número de reuniones con funcionarios públicos, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil.

El informe reconoce los avances en materia de protección de los programas sociales federales y califica la respuesta de las dependencias federales responsables de los programas sociales analizados a las solicitudes de información de parte del PNUD como “satisfactoria”. Al mismo tiempo, el informe destaca que “a la luz de los criterios de difusión, transparencia y acceso a la información pública, participación ciudadana y rendición de cuentas, el balance general acerca del cumplimiento de los exhortos y recomendaciones del Alto Consejo por parte de las dependencias federales es heterogéneo”.

Thierry Lemaesquier representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, enfatizó el principal reto en esta materia: “México ha avanzado, y mucho, en la protección de los programas sociales de posibles usos electorales, pero la coherencia de las acciones de las dependencias gubernamentales y, en particular, la coordinación con otros ámbitos de gobierno, todavía puede reforzarse. Ese es el reto para la construcción de una auténtica política social de Estado que esté al margen de las coyunturas electorales.”

3. Temas o asuntos de interés público que fueron atendidos por el proyecto

- Dimos a conocer diferentes propuestas respecto al derecho de acceso a la información pública, la transparencia y rendición de cuentas con el fin de contribuir a la construcción de una democracia participativa y sustantiva.
- El ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la aplicación de los mecanismos y herramientas de la Ley Federal de Transparencia para poder incidir en políticas públicas
- Colocamos el tema de la transparencia interna y la rendición de cuentas hacia adentro y hacia fuera en la agenda de las OSC
- La construcción y el desarrollo de experiencias sociales, políticas y civiles con el enfoque de la transparencia.
- El fomento de valores ciudadanos que tienden a cambiar la vida de las organizaciones y su acción pública, así como a apropiarse de las herramientas e instrumentos para ejercer su derecho a la información y mejorar cualitativamente la vida interna de su organización.

En la medida que los participantes interioricen y practiquen los valores de transparencia y rendición de cuentas se fortalecen los valores de solidaridad y corresponsabilidad.

4. Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas

A. Diplomado Nacional de Profesionalización Institucional

Las actividades más importantes realizadas por el Diplomado de Profesionalización consistieron en:

- Coordinar con otros facilitadores y docentes el contenido de los talleres, la metodología, los materiales y los requerimientos. Esta vez no solamente el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) aceptó la invitación, sino también el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco);
- Actualizar los dos cuadernillos elaborados el año pasado y elaborar otro:
 - a. El derecho de acceso a la información en México: Conceptos y procedimientos;
 - b. Legitimidad, transparencia y rendición de cuentas de OSC;
 - c. Guía de acceso a la información pública en materia electoral;
- Coordinar con las organizaciones sede las fechas, la logística y el envío del material didáctico.

Las actividades más importantes realizadas en el año respecto al Diplomado de Profesionalización consistieron en coordinar con las sedes la logística y con los facilitadores y docentes los requerimientos y tiempos.

Entre los meses de julio a noviembre se llevaron a cabo los 15 módulos planeados en los estados siguientes: Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Nuevo León, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

En cuanto a los beneficiarios, quedamos ligeramente por debajo de la meta establecida: participaron en total 453 personas, 287 mujeres y 166 hombres. Un promedio de 30 personas por taller, mientras la meta era 35 personas por taller. Estas 453 personas representaban a 273 organizaciones de la sociedad civil.

En casi todos los estados promovimos la construcción de un Módulo Ciudadano de Transparencia y en por lo menos cinco estados pensamos que existen las condiciones para hacerlo en el año 2007.

| BENEFICIARIOS POR ESTADO | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|----------|---------------------------|----------------------|---------------------------|
| ESTADO | Subtotales | | Número de personas | Número de OSC | Número de docentes |
| | M | H | | | |
| Aguascalientes | 14 | 17 | 31 | 19 | 5 |
| Campeche | 25 | 7 | 32 | 15 | 3 |

| BENEFICIARIOS POR ESTADO | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|------------|---------------------------|----------------------|---------------------------|
| ESTADO | Subtotales | | Número de personas | Número de OSC | Número de docentes |
| | M | H | | | |
| Colima | 26 | 14 | 40 | 15 | 3 |
| Durango | 19 | 13 | 32 | 23 | 6 |
| Guanajuato | 19 | 4 | 23 | 17 | 4 |
| Tlaxcala | 11 | 11 | 22 | 18 | 4 |
| Guerrero | 10 | 17 | 27 | 11 | 3 |
| México | 6 | 5 | 11 | 8 | 4 |
| Hidalgo | 9 | 10 | 19 | 13 | 3 |
| Distrito Federal | 28 | 14 | 42 | 36 | 6 |
| Jalisco | 29 | 13 | 42 | 21 | 5 |
| Veracruz | 22 | 5 | 27 | 16 | 4 |
| Nuevo León | 31 | 5 | 36 | 10 | 3 |
| Puebla | 25 | 26 | 51 | 38 | 5 |
| Chiapas | 13 | 5 | 18 | 13 | 3 |
| Subtotales | 287 | 166 | 453 | 273 | 61 |

Sin lugar a dudas podemos confirmar que logramos en buena medida fomentar la asunción de valores ciudadanos que tienden a cambiar la vida de las organizaciones y su acción pública. La mayoría de los participantes lograron también apropiarse de las herramientas e instrumentos para ejercer su derecho a la información y contribuir a mejoras cualitativas en la vida interna de su organización. Ofrecimos conocimientos teóricos y prácticos de mecanismos de transparencia a nivel federal, estatal e interna (hacia dentro y hacia fuera) y en la medida que los participantes interioricen y practiquen los valores de transparencia y rendición de cuentas se fortalecerán los valores de solidaridad y corresponsabilidad.

El tema de la transparencia y rendición de cuentas es relativamente nuevo, y la gran mayoría no tenía conocimiento de las leyes (federal y estatal) ni sabían cómo poder ejercer su derecho a la información. Por otro lado, la gran mayoría tampoco había aplicado mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en su propia organización más allá de los tradicionales. En este sentido, les abrimos los ojos y despertó incluso en algunos estados mucho entusiasmo, aunque también sospechas y desconfianza, particularmente cuando abordamos la Ley de Fomento a las Actividades de las OSC. Sin embargo, consideramos también que en algunos estados fue más una labor de sensibilización y de concientización, que requiere seguimiento, que una labor de profundización y de aplicación.

B. Colectivo por la Transparencia

Debido a que se terminó el financiamiento de la Fundación Hewlett se decidió continuar con el Colectivo con el escenario mínimo. Es decir, continuar elaborando los boletines bimestrales y mantener actualizado el portal en Internet. Elaboramos varios artículos.

A mediados del año se llevó a cabo la planeación estratégica para los próximos tres años (2007 – 2010) y ampliamos el número de miembros del Colectivo.

C. Módulos Ciudadanos por la Transparencia

Los módulos ciudadanos de transparencia y acceso a la Información Pública de Jantetelco (Morelos) y Chihuahua siguen operando, aunque en Chihuahua tuvieron problemas en cuanto a los recursos humanos ya que una persona se enfermó y la otra cambió de empleo y de lugar. No hay datos disponibles de cuántas personas fueron atendidas en Chihuahua. En Jantetelco el número de personas atendido de enero a junio ascendió a 75, un promedio de 12 personas por mes. Ninguna solicitud quedó pendiente y las personas atendidas estaban satisfechas con las respuestas que recibieron.

D. Capacitación

- ***Taller Identidad, Legitimidad y Rendición de Cuentas***

Este taller es parte de una iniciativa para la construcción de capacidades para las Organizaciones de la Sociedad Civil mexicanas, en donde líderes de alto rango de las OSC's y profesores del Tecnológico de Monterrey trabajaron con profesores de la Escuela Kennedy de Gobierno y el Centro Hauser para OSC, ambos de la Universidad de Harvard, para desarrollar programas de educación ejecutiva que eventualmente serán proporcionados por el Tecnológico de Monterrey, y otras instituciones, para los integrantes de las OSC's mexicanas.

- ***Asamblea Mundial Anual de Civicus y Taller “Strengthening Civil Society Legitimacy and Accountability, Glasgow, Inglaterra***

Taller “Strengthening Civil Society Legitimacy and Accountability
(Fortaleciendo la Legitimidad y la Rendición de Cuentas de OSC)

Este taller se llevó a cabo los días 25 y 26 de junio de 2006. Fue organizado por el equipo Hauser/CIVICUS como parte de su proyecto Legitimidad y Rendición de Cuentas y fue el seguimiento al primer taller internacional que se llevó a cabo en Montréal, Canadá en mayo de 2005.

El taller se realizó después de la VI Asamblea Anual Mundial de CIVICUS, “Acting for a Just World”, que se llevó a cabo del 21 al 25 de junio de 2006. Todos los participantes también estuvimos presentes en la Asamblea Mundial, lo que nos permitió aprovechar al máximo nuestra presencia.

En el taller también participaron los organizadores Finn Heinrich (CIVICUS), Jagadananda (Centre for Youth and Social Development), Dave Brown (Hauser) and Laura Ax (Hauser), Taka Nanri de la Sasakawa Peace Foundation como invitado y 17 delegados regionales representando Asia, Africa, Europa Oriental, América del Norte, Medio Oriente, el Pacífico y Europa Occidental.

El taller estaba dirigido a algunos de los desafíos relacionados a la legitimidad de las organizaciones sin fines de lucro, explorando las innovaciones que han sido desarrollados en las diferentes regiones. Para tal efecto, los participantes discutimos la primera redacción de un informe general sobre estos retos, así como sobre las distintas respuestas a cuestiones de legitimidad; compartimos experiencias con diferentes herramientas y estrategias e iniciamos a diseñar y planear iniciativas regionales.

VI Asamblea Mundial CIVICUS “Acting Together for a Just World”

La experiencia fue impactante: durante tres días participaron más de mil delegados provenientes de más de sesenta países; había más de 150 talleres y más de veinte ponencias magistrales. La organización fue impecable. Participé en 6 talleres sobre transparencia y rendición de cuentas así como en 6 conferencias magistrales; los informes generales se encuentran en los archivos así como los cuatro boletines que fueron publicados diariamente durante el evento.

E. Seminarios

Primera Jornada por la Transparencia Municipal en el Estado de Durango

A invitación del municipio de Durango, participamos en el la Primera Jornada Municipal que se llevó a cabo los días 27 y 28 de marzo y presentamos una ponencia que fue publicada en la página Web del municipio. El objetivo general de la Jornada fue definido como “Propiciar una mayor apertura y compromiso entre las diferentes autoridades municipales y la sociedad, para que la responsabilidad en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas se vuelva una actitud cotidiana entre los servidores públicos, ampliando sus conocimientos en este tema”. Asistieron más de cien personas.

Foro Estatal de Transparencia en el Estado de Sinaloa

El 6 de abril participamos como ponente en el Foro Estatal “Participación Ciudadana”, Jornada infantil y juvenil por la transparencia. En el Foro suscribimos un convenio de colaboración con el Instituto Estatal por la Transparencia.

3. Articulaciones y/o convenios con otros actores sociales – civiles y gubernamentales

- a. Actualización del convenio de colaboración con el IFAI
- b. Firma de un convenio de colaboración con el Consejo Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa
- c. Diplomado de Profesionalización para OSC:
 - Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
 - Instituto Federal Electoral
 - Procuraduría Federal del Consumidor
 - Órganos Autónomos Estatales de Transparencia de Guerrero, Puebla, México, Durango y Jalisco
- d. Colectivo por la Transparencia: Academia Mexicana de Derechos Humanos, Alianza Cívica, Fundar y Presencia Ciudadana

4. Fuentes alternas de financiamiento (no solo económico) para el programa

Diplomado: Indesol, IFAI, IFE, Profeco, OAP

Colectivo: Fundar

Asamblea CIVICUS: Civicus